

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

41456 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Badajoz por la que se convoca subasta pública, para el día 19 de octubre de 2016, de enajenación de diversos bienes inmuebles.*

Finca 1.- Urbana en Villanueva de la Serena. Según el Registro de la Propiedad: "Número seis del bloque sótano. Plaza de garaje, señalada con el número seis en la planta de sótano, con acceso directo a la calle Concepción de esta ciudad, a través de rampa. Tiene una superficie útil de nueve metros y noventa décímetros cuadrados y linda, por la derecha, entrando, hueco de escaleras; izquierda, zona común; fondo, plaza de garaje número cinco; frente, zona común. Le corresponde una cuota de dos enteros trescientos cincuenta y nueve milésimas por ciento".

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villanueva de la Serena. Finca Registral 27759.

La plaza de garaje está ocupada en una parte por unas instalaciones de la Comunidad de Propietarios.

Referencia Catastral: 7977805TJ5177N0006FI.

Importe: 900 euros

Finca 2.- Urbana: Nave industrial, situada en Guareña. Superficie construida: cuatrocientos metros cuadrados Terreno: quinientos cincuenta metros cuadrados.

Linderos: frente, con resto de la finca matriz de la cual se segrega; fondo, con resto de la finca matriz de la cual se segrega; derecha, con finca de Eusebio Rebollo Lozano; izquierda, con carretera Nacional 423.

Sobre esta finca, se ha construido una NAVE con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados aproximadamente. Dicha nave, tiene una planta de sótano que ocupa toda su superficie y en cuyo sótano está instalado un depósito de agua de dieciséis metros cúbicos de capacidad y una cámara de congelación de setenta y dos metros cuadrados, accediéndose a la misma a través de una rampa. La planta baja, con igual superficie de cuatrocientos metros cuadrados aproximadamente, está destinada a nave industrial; y existiendo construidos en primera planta alta, cincuenta metros cuadrados destinados a oficina.

Su construcción, ha sido realizada en estructura metálica, con cubiertas de tejado. El resto de la superficie de la finca sobre la que no se ha edificado, está destinado a zona de aparcamiento de vehículos.

Inscrita a favor del Estado por título de adjudicación al 100% en pleno dominio. Es la finca Registral 23.197 del Registro de la Propiedad de Don Benito.

Cargas registrales:

AFECCIÓN: Afección fiscal a favor del Estado, durante cinco años, según nota de fecha 25/03/1999, al margen de la inscripción/anotación 7 cinco. Inscripción: 7ª Tomo: 1.326 Libro: 310 Folio:132 Fecha: 25/03/1998

AFECCIÓN: Afección fiscal a favor del Estado, durante cinco años, según nota de fecha 25/03/1998, al margen de la inscripción/anotación B cinco

Inscripción: 8ª Tomo: 1326 Libro 310 Folio: 132 Fecha: 25/03/1998

Afección fiscal a favor del Estado, durante cinco años, según nota de fecha 01/09/1998, al margen de la inscripción/anotación 8 cinco. Inscripción: 8ª. Tomo: 1.575 Libro 351 Folio: 62 Fecha: 01/09/1998.

Hipoteca a favor del Estado para responder de 138.162,39 euros de principal, 23.808,36 euros de intereses ordinarios, 28.759,97 euros de costas y gastos que motivó la inscripción 8.

Autorizante: PEDRO FRANCISCO CARPENA SOFIO, GUAREÑA Escritura de Fecha: 04/05/98

Inscripción: 8ª Tomo: 1.575 Libro: 351 Folio: 62 Fecha: 01/09/1998

Certificación: Expedida Certificación de cargas y otros extremos de esta finca con fecha 13 de abril de 1999, para el procedimiento administrativo de apremio seguido en la Unidad de Recaudación de la Agencia Tributaria de Badajoz, contra MERIDAUTO, S.A., en ejecución de la hipoteca a que se refiere la inscripción 8ª. Inscripción: 8ª Tomo: 1.575 Libro: 351 Folio: 62 Fecha: 13/04/1999.

AFECCIÓN: Afección fiscal a favor del Estado, durante cinco años, según nota de fecha 20/08/2001, al margen de la inscripción/anotación 9. Inscripción: 9Xª Tomo: 1.650 Libro: 364 Folio: 181 Fecha: 20/08/2001. Referencia catastral: 1857102QD5015N0001ZK

Importe: 85.500 euros

La subasta se celebrará ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Badajoz, sita en el Paseo de San Francisco, número 17, el día 19 de octubre de 2016, a las 11 horas, y en su Servicio de Patrimonio del Estado puede verse el Pliego de Condiciones.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse previamente, en concepto de fianza, un depósito del 5 % del tipo de salida de la finca por la que se haya de pujar, debiendo constituirse, en su caso, depósitos independientes para cada finca.

El depósito deberá constituirse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales sitas en las Delegaciones de Economía y Hacienda. Ante la Mesa deberá acreditarse la constitución del depósito mediante la presentación del ejemplar para la Administración. No se admitirán consignaciones en efectivo.

Badajoz, 1 de septiembre de 2016.- El Delegado Especial de Economía y Hacienda, Fdo.: Roberto Carballo Parejo.

ID: A160062560-1